



¡REGÍSTRENSE PARA VOTAR!

Este otoño, los votantes elegirán candidatos para la Asamblea General de Virginia —y en algunas zonas— para cargos inferiores dentro de la lista electoral. El plazo para registrarse se vence el **lunes, 16 de octubre**.

✓ ¿Quién tiene derecho a registrarse?

- Un ciudadano de los EE.UU.
- Un residente de Virginia.
- Un joven que cumpla 18 años el día de la próxima elección o antes (por ejemplo, un joven de 17 años nacido el 7 de noviembre de 2005 o antes puede registrarse hoy).
- La persona no debe estar registrada ni tener planes de votar en otro estado.

✓ Cómo registrarse:

Pueden registrarse en línea, por correo o en la oficina de registro local, entre otros lugares. Visiten **vote.elections.virginia.gov** o **escaneen el código QR** para:

- Registrarse para votar en línea.
- Verificar el estado de registro.
- Buscar su lugar de votación.
- Solicitar una boleta de voto en ausencia por correo.



PARA MÁS RECURSOS ELECTORALES DE LA CONFERENCIA CATÓLICA DE VIRGINIA VISITEN:

vacatholic.org/Election2023